

Don Valentín Miguel Parra Prieto, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Industriales de Madrid.
 Don Emilio Bautista Paz, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Industriales de Madrid.
 Don Pedro Ramón Moliner, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Industriales de Barcelona.
 Don Lorenzo Alvarez Martínez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Industriales de Tarrasa.
 Don Pedro M. Martínez Martínez, Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Industriales de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18409 ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación, de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Grupo X, «Cinemática y Dinámica de Máquinas» (cuatro plazas).
 •Dinámica de Máquinas, (una plaza).
 •Operaciones Unitarias I, (una plaza).
 •Tecnología Materiales no Metálicos» (una plaza).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Freixa Pedrals.

Vocales:

Don Fernando Palaudaries Prats, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Industriales de Barcelona.

Don Juan Miró Chavarria, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Industriales de Madrid.

Don Juan Antonio Subirana Torrent, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Industriales de Barcelona.

Don Emilio Bautista Paz, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Industriales de Madrid.

Don Pedro Ramón Moliner, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Industriales de Barcelona.

Don Lorenzo Alvarez Martínez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Industriales de Tarrasa.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Simó Prats.

Vocales:

Don Mario Petit Monserrat, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Industriales de Barcelona.

Don José Apraiz Barreiro, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Industriales de Bilbao.

Don José Montes Júarez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Industriales de Madrid.

Don Pedro Sánchez Fernández-Rivera, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Barcelona.

Don Juan José Scala Estalella, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Industriales de Madrid.

Don Abelardo García Mateos, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Industriales de Bilbao.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18410 ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación, de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Investigación, de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AGRONOMOS

Grupo XI, «Operaciones Básicas de Industrias Agrícolas» (tres plazas).

Grupo XII, «Industrias Agrícolas» (dos plazas).

Grupo XVII, «Edafología» (tres plazas).

Grupo XX, «Microbiología Agrícola» (dos plazas).

«Microbiología y Bioquímica» (Laboratorio) (una plaza).

«Microbiología» (Laboratorio) (una plaza).

«Enología» (Laboratorio) (una plaza).

«Biotecnología y Fisiología Vegetal» (Laboratorio) (una plaza).

«Edafología» (Laboratorio) (dos plazas).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Marcos Rico Gutiérrez.

Vocales:

Don José María Xandri Tagüeña, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Madrid.

Don Juan Santa María Ledochowski, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Valencia.

Don Carlos Roquero de Laburu, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Madrid.

Don José Carballo Caabeiro, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Madrid.

Don José Macho-Quevedo Barón, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Valencia.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Eduardo Primo Yúfera.

Vocales:

Don Gonzalo Cruz Romero, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Valencia.

Don César Gómez Campo, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Madrid.

Don Francisco García Olmedo, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Madrid.

Don Segundo Jiménez Gómez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Madrid.

Don Eloy Mateo Sagasta Azpeitia, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Madrid.

Don Agustín Pedro Alfaro García, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18411 ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación, de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AGRONOMOS

Grupo XIII, «Motores y Máquinas Agrícolas I» (dos plazas).

Grupo XIV, «Motores y Máquinas Agrícolas II» (tres plazas).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Freixa Pedrals.

Vocales:

Don Eladio Aranda Heredia, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Madrid.

Don José Juárez Mateos, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Valencia.

Don Jesús García de Diego López, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Madrid.

Don Jaime Ortiz Cañavate y Puig-Mauri, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Valencia.

Don José Camacho Matilla, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Madrid.
Don Manuel Enebrial Casares, Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Simó Prats.
Vocales:
Don Faustino García Lozano, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Madrid.
Don José Ramón Marçet Roig, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Madrid.
Don Rafael Dal-Re Tenreiro, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Madrid.
Don Carlos Martínez Lasheras, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Valencia.
Don Alejandro Reig Feliú, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Valencia.
Don José Eduardo Torres Sotelo, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18412 *ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AERONÁUTICOS

Grupo XVIII, «Instalaciones y equipos» (una plaza).
Grupo XX, «Aeropuertos» (una plaza).
Grupo XXI, «Construcción» (una plaza).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Luis de Azcárraga y Pérez-Caballero.

Vocales:

Don Francisco López Pedraza, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Aeronáuticos.

Don Vicente Cudíos Samblancat, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Aeronáuticos.

Don Manuel Avello Ugaide, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Aeronáuticos.

Don Luis Fontán Abeytúa, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Aeronáuticos.

Don Bernardino Fernández Pérez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Aeronáuticos.

Don Carlos Sánchez Tarifa, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Aeronáuticos.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Daniel Oliver Osuna.

Vocales:

Don Amable Llínás Martínez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Aeronáuticos.

Don Ángel González Herrero, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Aeronáuticos.

Don Ciriaco Vicente Mazariegos, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Aeronáuticos.

Don Ricardo Valle Benítez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Aeronáuticos.

Don Juan del Campo Olivera, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Aeronáuticos.

Don Julio González Bernaldo de Quijós, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Aeronáuticos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18413

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS

Grupo VIII, «Construcción» (dos plazas).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Jesús Langreo Langreo.
Vocales:

Don José Luis Díaz Fernández, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Madrid.

Don José Vivancos Andrés, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Oviedo.

Don Camilo Rambaud Pérez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Madrid.

Don Antonio Valcarce García, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Oviedo.

Don Luis de la Cuadra e Irizar, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Madrid.

Don José Manuel Fernández Felgueroso, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Oviedo.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Fernández Huidobro Pineda.

Vocales:

Don Antonio Camara Miñón, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Don Manuel de Solá-Morales de Roselló, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Don Rafael de Heredia Seasso, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Industriales de Madrid.

Don Vicente Cudós Samblancat, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Aeronáuticos.

Don Fernando Cassinello Pérez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Don José Ramón Marçet Roig, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18414

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

Grupo XXIII, «Instalaciones» (tres plazas).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Armando Durán Miranda.

Vocales:

Don Santiago de Villalonga Gustá, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Don Pedro María Rubio Requena, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Don Julián Fernández Ferrer, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.